

Juan Carlos Moragues pide al PSOE que se sume al Pacto Nacional por el Agua

El delegado del Gobierno participa en la ronda de contactos de la directora general del Agua

Isabel Vicente | | 28.09.2017 | 01:24

El delegado de Gobierno en la Comunitat Valenciana, **Juan Carlos Moragues**, ha reiterado "la necesidad de que el PSOE se sume al **Pacto Nacional del Agua** y se alcance un gran acuerdo. El agua no conoce de fronteras y necesitamos llegar a un gran pacto que permita que el agua llegue a nuestros agricultores, un sector clave para la economía valenciana que genera empleo y riqueza".



Imagen de la reunión sobre el Pacto Nacional por el Agua **INFORMACIÓN**

Moragues ha realizado estas declaraciones tras la reunión que ha mantenido esta mañana la directora general del Agua del **Ministerio de Agricultura y Pesca**, Alimentación y Medio Ambiente, Liana Ardiles, con los delegados y delegadas del Gobierno de Valencia, Canarias, Castilla-La Mancha, Madrid, Melilla, Murcia y Navarra, así como representantes de las delegaciones de Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, La Rioja y País Vasco, en el marco de la ronda de contactos puesta en marcha por el Ministerio para avanzar en el proceso de debate que dé lugar, con la máxima participación, diálogo y consenso, a un Pacto Nacional por el Agua dé respuesta a los principales retos de la gestión del agua en nuestro país.

Con esta reunión continúa la ronda de encuentros abierta este mes con los usuarios, asociaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG) con el objetivo de involucrar en este Pacto a todos los sectores y agentes implicados en la gestión o el **uso del agua**.

Según se ha indicado desde el Ministerio, "el Pacto Nacional por el Agua debe recoger las propuestas técnicas para hacer un uso más eficaz, solidario e integrado de los recursos existentes. El punto de referencia serán los temas identificados en los **planes hidrológicos** del segundo ciclo, dando continuidad a este diálogo en el marco del proceso de preparación de los planes hidrológicos del tercer ciclo, de acuerdo con el calendario establecido en la Directiva Marco del Agua".

Este futuro Pacto se centrará en **cuatro grandes capítulos**: la atención de déficits, el cumplimiento de los objetivos ambientales fijados en los Planes Hidrológicos, la puesta en marcha de los Planes de Gestión de Riesgos de Inundación y otra serie de medidas en materia de gobernanza del agua.